Comodoro Rivadavia 14 de Marzo de 2022

AMPLIACIÓN Primer llamado a cobertura de unidades curriculares Ciclo 2022

ANEXO RIO MAYO

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de apertura el **Martes 15 de Marzo 2022 y cierre el día Martes 21 de Marzo hasta las 20:00 hs. Vía on line al correo primariariomayo@gmail.com**

Asimismo se informa que está a disposición de los y las interesados/as para su consulta el Diseños Curriculares de la carrera en la Página Web Institucional **http://isfd807.chu.infd.edu.ar/sitio/**

Requisitos:

- **CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución)**
- **En el caso de no ser docente de la institución adjuntar copia de titulación solicitada en DC**
- **Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)**
- **Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)**
- **Planilla con datos personales (Ver anexo III)**

Importante:

- En el anexo Rio Mayo las clases son bimodales con presencialidad los días sábados. Los docentes se trasladan una vez al mes utilizando un transporte provisto por la Municipalidad de Rio Mayo que tiene horario de salida aproximadamente 6 horas de la terminal de Comodoro Rivadavia a las 6 hs – 8 hs desde Sarmiento y regresando a las 20 horas aproximadamente. El municipio también ofrece un almuerzo a los y las docentes. Los y las postulantes deberán contar con la disponibilidad horaria necesaria los días sábados para asumir la responsabilidad del dictado presencial de los espacios curriculares en los que se encuentran interesados/as. Asimismo, durante la semana los docentes deberán mantener un trabajo sostenido por aula virtual. (Ver Anexo I - Propuesta Metodológica y Evaluación)

- En caso de dictamen "ejecutable" de los proyectos, no se hará efectiva el alta de las horas cátedra hasta tanto los postulantes presenten Declaración Jurada de cargos y Envíen Programa Digitalizado. Se les recuerda la Normativa vigente en relación a la acumulación de cargos.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1er Año cohorte 2022 – Res. en trámite

Cátedras de cursado Anual

-Corporeidad y Juego 3 hs anuales

Perfil docente*:* Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a Profesor/a de Educación Física o Psicomotricista que preferentemente tenga experiencia en el Nivel Primario; y un/a Profesor/a de Expresión Corporal o un/a docente de Educación Primaria con formación y/o especialización relacionada con los contenidos de la unidad curricular.

-Psicología Educacional 3 hs anuales (Suplencia)

Perfil docente*:* Formación específica en Psicología Educacional, Psicopedagogía y/o en Ciencias de la Educación, con orientación y experiencia en el área de la psicología

3er Año cohorte 2019 – Res. 310/14

Cátedras de cursado Anual

-Filosofía de la Educación: 3 hs anuales-
Perfil docente: *Se recomienda priorizar la experiencia docente en el nivel destinatario. Formación específica en Filosofía, con orientación y/o experiencia en el área de la educación. l*

Cátedras de cursado 1er Cuatrimestre

-Problemática de la Educación Primaria 4hs
Perfil docente: *Se sugiere a cargo de un docente con formación en pedagogía y/o didáctica y experiencia en el nivel*

-Literatura: 5 hs- cuatrimestrales *Se sugiere a cargo de un docente con formación específica en la disciplina*

Primer llamado a cobertura de unidades curriculares
Ciclo 2022
ANEXO SARMIENTO

La Dirección del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de apertura el **Martes 15 Marzo2022 y cierre el día Martes 21 de Marzo hasta las 20:00 hs. Vía on line en el siguiente correo tecagropecuaria@gmail.com**

Para el Profesorado de Educación Primaria, enviar Propuesta de trabajo a primariariomayo@gmail.com (aclarando en el asunto espacio curricular- Sarmiento)

Asimismo, se informa que están a disposición de los interesados para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional http://isfd807.chu.infd.edu.ar/sitio/

Requisitos:

- **CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución)**
- **De no ser docente de la institución adjuntar copia de titulación solicitada en el Diseño Curricular**
- **Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)**
- **Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)**
- **Planilla con datos personales (Ver anexo III)**

Importante:

- En el anexo Sarmiento las clases adquieren un formato híbrido donde algunos espacios curriculares se dan en presencialidad y otros, en bimodalidad con cursada los sábados cada 15 días. Los y las postulantes deberán contar con la disponibilidad horaria necesaria los días sábados para asumir la responsabilidad del dictado presencial de los espacios curriculares en los que se encuentran interesados/as. Asimismo, durante la semana los docentes deberán mantener un trabajo sostenido por aula virtual. (Ver Anexo I - Propuesta Metodológica y Evaluación)
- En caso de dictamen "ejecutable" de los proyectos, no se hará efectiva el alta de las horas cátedra hasta tanto los postulantes presenten Declaración Jurada de cargos y Envíen Programa Digitalizado. Se les recuerda la Normativa vigente en relación a la acumulación de cargos.

TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

1er año cohorte 2022 – Res. 2014

Cátedras de cursado Anual

-Inglés Técnico: 2 hs anuales. Perfil docente; *Profesores de Inglés – Traductor*

-Física: 3 hs anuales. Perfil docente*; Licenciado/ Profesor en Física / Ingeniero Mecánico / Ing. Civil / Ingeniero Agrónomo*

-Química: 3 hs anuales. Perfil docente: *Ingeniero Químico – Profesor en Química-Bioquímico – Licenciado en Farmacia – Técnico Químico*

-Producción Agropecuaria: 3 hs anuales. Perfil docente*; Veterinario / Ingeniero Agrónomo / Técnico Agropecuario*

-Manejo y Conservación de suelos: 2 hs anuales. Perfil docente*; Ingeniero Agrónomo / Veterinario / Licenciado o Profesor en Biología*

-Genética y mejoramiento vegetal: 3 hs anuales. Perfil docente; *Ingeniero Agrónomo / Veterinario / Licenciado o Profesor en Biología*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1er Año cohorte 2022 – Res. en trámite

Cátedras de cursado Anual

-Corporeidad y Juego 3 hs anuales
Perfil docente*:* Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a Profesor/a de Educación Física o Psicomotricista que preferentemente tenga experiencia en el Nivel Primario; y un/a Profesor/a de Expresión Corporal o un/a docente de Educación Primaria con formación y/o especialización relacionada con los contenidos de la unidad curricular

2do Año cohorte 2019 – Res. 310/14

Cátedras de cursado Anual

-Sujetos de la Educación Primaria: 4 hs anuales-
Perfil docente: *Se sugiere una pareja pedagógica conformada por un docente con formación en psicología y/o psicopedagogía y un docente de nivel primario.*

3er Año cohorte 2019 – Res. 310/14/

Cátedras de cursado 1er Cuatrimestre

-Problemática de la Educación Primaria 4hs
Perfil docente: *Se sugiere a cargo de un docente con formación en pedagogía y/o didáctica y experiencia en el nivel*

SEDE COMODORO RIVADAVIA

La Dirección del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de apertura el **Martes 15 de Marzo 2022 y cierre el día Martes 21 de Marzo hasta las 20:00 hs. En la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso Perito Moreno**

Asimismo, se informa que están a disposición de los interesados para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional http://isfd807.chu.infd.edu.ar/sitio/

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1er Año cohorte 2022 División A– Resol. en trámite

Cátedras de cursado Anual

-Corporeidad y Juego 3 hs anuales
Perfil docente*:* Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a Profesor/a de Educación Física o Psicomotricista que preferentemente tenga experiencia en el Nivel Primario; y un/a Profesor/a de Expresión Corporal o un/a docente de Educación Primaria con formación y/o especialización relacionada con los contenidos de la unidad curricular

-Lectura y Escritura Académica anuales 3 hs anuales
Perfil docente*:* Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín

1er Año cohorte 2022 División B– Res. en trámite

Cátedras de cursado Anual

-Corporeidad y Juego 3 hs anuales
Perfil docente*: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a Profesor/a de Educación Física o Psicomotricista que preferentemente tenga experiencia en el Nivel Primario; y un/a Profesor/a de Expresión Corporal o un/a docente de Educación Primaria con formación y/o especialización relacionada con los contenidos de la unidad curricular*

-Lectura y Escritura Académica anuales 3 hs anuales
Perfil docente*:* Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín

-Práctica Profesional Docente I. 5 horas anuales

Perfil docente*: Se debe conformar un equipo, con un/a docente del Nivel Primario, un/a profesional con formación en Ciencias de la Educación, Psicopedagogía o afines[1]; y un/a docente de Educación Especial.*

PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN ECONOMÍA

.

4to año cohorte 2019 – Resol. 546/19

Cátedras de cursado Anual

-Filosofía de la Educación: 3 hs anuales más 1 hs de articulación
Perfil docente*: Formación específica en Filosofía, con formación continua y/o experiencia en el área de la educación. Se recomienda priorizar la experiencia docente en el nivel destinatario.*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el primer sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al segundo sábado.

1er año cohorte 2019 – Resol.543 /19

[1] Es un criterio de definición institucional la pertinencia de las distintas denominaciones de los títulos, considerados afines. De acuerdo al Reglamento de Prácticas y Residencias (Res. MECH 330/18) este perfil corresponde a un/a docente que debe aportar a la unidad curricular una mirada integral, general y actualizada, tendiente a favorecer la articulación de los saberes propios del rol del enseñante con las especificidades de la carrera.

Cátedras de cursado Anual

-El Quehacer matemático 4 horas anuales
Perfil docente: *Profesor/a en Matemática*

Cátedra 1er Cuatrimestre

-Pedagogía: 7 horas cuatrimestrales (Suplencia larga duración)
Perfil docente *Formación en Ciencias de la Educación o equivalente, con orientación y/o experiencia en el área de la Pedagogía.*

3er año cohorte 2019 –Resol. 543/19

Cátedras de cursado Anual

-Análisis Matemático en varias variables: 4 hs anuales más 1 hs de articulación
Perfil docente: *Profesor/a de Matemática*

-Estructuras Algebraicas: **3 hs. anuales más 1 hs de articulación**
Perfil docente: *Profesor/a de Matemática*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* 1 sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente a otro sábado.

3er año cohorte 2019 – Resol.536 /19

Cátedras de cursado Anual

-Investigación Educativa: 3 hs anuales más 1 hs de articulación
Perfil docente *Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a docente que acredite formación en Investigación en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura; y un/a profesional en Ciencias de la Educación que acredite experiencia en Investigación Educativa*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* 1 sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente a otro sábado.

1er año cohorte 2019 –Resol.544 /19

Cátedras del 1er Cuatrimestre

Pedagogía: 6 hs anuales más 1 hs de articulación
Perfil docente*: Formación en ciencias de la educación con orientación y/o experiencia en el área de la pedagogía.*

3er año cohorte 2019 –Resol.544 /19

Cátedras de Cursado 1er Cuatrimestre

-Introducción a la Epistemología de las Ciencias Sociales; 3 hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación
Perfil docente: *Licenciado/da en el área de las Ciencias Sociales, Sociología, Antropología y/o Ciencias Políticas*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* 1 sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente a otro sábado.

3er año cohorte 2019 –Resol.548 /19

Cátedras de cursado Anual

-Investigación Educativa: 3 hs anuales más 1 hs de articulación
Perfil docente *Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a docente que acredite formación en Investigación en la Enseñanza de la Biología o Ciencias naturales; y un/a profesional en Ciencias de la Educación que acredite experiencia en Investigación Educativa.*

-Didáctica de la Biología II: 4 hs anuales más 1 hs de articulación
Perfil docente*: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a Profesor de Biología con experiencia en la enseñanza en la escuela secundaria; y un profesional en Ciencias de la Educación o profesor/ra que acredite postitulación en Didáctica de la Biología.*

4to año cohorte 2018 –Resol. 307/14

-**Investigación en la Enseñanza de la Biología 3 hs anuales**

Perfil docente*: Profesor en Ciencias Naturales, Prof. En Ccias Biológicas. Licenciado en Ccias Biológicas con formación en la enseñanza de las ciencias naturales. Se recomienda priorizar perfiles con experiencia en el nivel secundario y que acrediten formación y/o experiencia en la investigación*

PROFESORADO DE INGLÉS

1er año cohorte 2022 – Resol. en trámite

Cátedras de cursado Anual

-Educación Digital - 3 hs anuales

Perfil docente: *Profesor/a, preferentemente de Inglés, con Especialización en Educación y TIC o similar; o profesional con formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en Educación Digital. En ambos casos se debe priorizar la experiencia en el sistema educativo.*

TECNICATURA SUPERIOR EN NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

3er Año Cohorte 2020 –Resol. 193/16

Cátedras de cursado Anual

-Espacio de Definición Institucional. "Producción de Textos" 4 hs anuales
Perfil docente: *Profesional con experiencia en la producción de textos*

Cátedras del 1er cuatrimestre

-Procesos Políticos económicos y el mundo del trabajo 4 hs
Perfil docente: *Licenciado en Administración, Lic. En Ciencias Políticas Profesor/a en Sociología, Profesional con título habilitante y experiencia en el espacio.*

-Diseños de dispositivos de promoción social 5 hs
Perfil docente; *Profesional con título habilitante y formación específica en pedagogía, pedagogía social, educación popular, animación sociocultural.*

ANEXO I

Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de unidades curriculares

Del Formato:

El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Proyecto:

•**Carátula**: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo, localidad y datos personales.

•**Justificación:** referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, la unidad curricular en el marco de la carrera – aportes a la formación y perfil del egresado, campo de la formación al que pertenece, carga horaria, cursado (anual/cuatrimestral), Modalidad/formato (taller/ módulo/ seminario/ asignatura/ prácticas docentes/ trabajos de campo), articulaciones con otros espacios.

•**Marco teórico**: conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.

•**Intencionalidad:** *Propósitos*: expresar la intención del docente.

Objetivos: logros a alcanzar por parte de los estudiantes.

•**Contenidos**: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.

•**Propuesta metodológica**: En el caso que la Unidad Curricular sea de Anexos (Sarmiento-Río Mayo) se debe explicitar claramente el trabajo en Plataforma. Se espera que en este apartado los postulantes expresen cómo utilizarán las herramientas del aula virtual y con qué fin. Si bien el encuentro presencial es una vez al mes en el caso de Rio Mayo y quincenal en el caso de Sarmiento, se recuerda que semanalmente (preferentemente los días lunes) de deberá subir una clase utilizando la sección *clases* del aula virtual de la plataforma institucional. En el aula virtual también se sugiere:

- Fomentar el uso de los *foros (de debate y de dudas)* como así también las *wiki* para construir conocimiento colaborativo

- Utilizar la sección archivos para que los estudiantes tengan acceso a la bibliografía y trabajos prácticos.

- Realizar un acompañamiento más personalizado a través de la *mensajería interna* .

Asimismo, se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse en los encuentros presenciales atendiendo a los formatos pedagógicos establecidos en los Diseños Curriculares.

•**Evaluación y acreditación**: Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses. Es esencial que dentro de los criterios se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la vigencia del RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.)

•**Bibliografía**: para el estudiante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde.

ANEXO II

PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE UNIDADES CURRICULARES

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los estudiantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado de las unidades curriculares respectivas. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a as horas cátedras.

Del Formato:

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Programa:

•**Carátula**: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo, localidad y datos personales.

•**Contenidos**: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.

•**Evaluación y acreditación**: Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses.

La acreditación deberá estar acorde a la vigencia del RAM /RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.

•**Bibliografía**: para el estudiante

ANEXO III

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A ESPACIOS CURRICULARES – CICLO 2017

APELLIDO Y NOMBRE:……..……..

ESPACIO CURRICULAR:…….

……..…….

AÑO:……..

PROFESORADO/TECNICATURA:…….……....

……..

SEDE / ANEXO:…….

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- C.V ABREVIADO ☐
- PROYECTO DE CÁTEDRA ☐
- PROGRAMA DE LA CÁTEDRA ☐

FECHA:……FIRMA:……